

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SWANLAAB VENTURE FACTORY, S.G.E.I.C., S.A.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SWANLAAB VENTURE FACTORY, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Comisiones percibidas*

---

**Descripción** Como se indica en las notas 1.1 y 13.2 de la memoria incluida en las cuentas anuales adjuntas, la principal actividad de la Sociedad durante el ejercicio 2023 se ha centrado en la gestión de tres fondos de capital riesgo y dos sociedades de capital riesgo. Esta actividad ha generado unos ingresos por comisiones de 1.624.357,62 euros durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023. Dado que las citadas comisiones han sido la principal fuente de ingresos de la Sociedad durante el ejercicio 2023, su revisión ha sido considerado el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

### **Nuestra**

### **respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría sustantivos han incluido la comprobación del cobro y la realización de un recálculo de la totalidad de las comisiones de gestión devengadas durante el ejercicio 2023, en función del tipo de remuneración de la sociedad gestora, establecido en el reglamento de gestión del fondo de capital riesgo gestionado, y del importe de los compromisos de inversión de los partícipes.

---

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/13373  
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

Héctor Martín Díaz  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 21679)

20 de mayo de 2024

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,  
S.G.E.I.C., S.A.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2023**

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,  
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.  
Balance de Situación al 31 de diciembre de 2023**

ACTIVO	Nota	Euros	
		2023	2022
<b>Tesorería</b>		<b>542,67</b>	<b>542,67</b>
Caja		542,67	542,67
Bancos		-	-
<b>Créditos a intermediarios financieros o particulares</b>	<b>7</b>	<b>584.314,93</b>	<b>292.472,80</b>
Depósitos a la vista		46.584,30	225.005,43
Depósitos a plazo		-	-
Adquisición temporal de activos		-	-
Deudores por comisiones pendientes		16.953,56	11.510,81
Deudores por operaciones de valores		-	-
Deudores empresas del grupo		-	-
Deudores depósitos de garantía		-	-
Otros deudores		520.777,07	55.956,56
Activos dudosos		-	-
Ajustes por valoración		-	-
<b>Valores representativos de deuda</b>		-	-
Deuda pública cartera interior		-	-
Deuda pública cartera exterior		-	-
Valores de renta fija cartera interior		-	-
Valores de renta fija cartera exterior		-	-
Activos financieros híbridos		-	-
Activos dudosos		-	-
Ajustes por valoración		-	-
<b>Inversiones vencidas pendientes de cobro</b>		-	-
<b>Acciones y participaciones</b>	<b>2.III</b>	<b>173.791,00</b>	-
Acciones y participaciones en cartera interior		173.791,00	-
Acciones y participaciones en cartera exterior		-	-
Participaciones		-	-
<b>Derivados</b>		-	-
Opciones compradas		-	-
Otros instrumentos		-	-
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>		-	-
<b>Inmovilizado material</b>	<b>9</b>	<b>11.469,13</b>	<b>3.197,71</b>
De uso propio		11.469,13	3.197,71
Inmuebles de inversión		-	-
Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
Provisiones por deterioro de valor de activos materiales		-	-
<b>Activos intangibles</b>	<b>8</b>	-	-
Fondo de comercio		-	-
Aplicaciones informáticas		-	-
Otros activos		-	-
Provisiones por deterioro de valor de activos materiales		-	-
<b>Activos fiscales</b>	<b>14</b>	<b>43.910,29</b>	<b>137.952,03</b>
Corrientes		-	-
Diferidos		43.910,29	137.952,03
<b>Periodificaciones</b>	<b>10</b>	<b>18.150,00</b>	<b>7.008,72</b>
Gastos anticipados		18.150,00	7.008,72
Otras periodificaciones		-	-
<b>Otros activos</b>		-	-
Anticipos y créditos al personal		-	-
Accionistas por desembolsos exigidos		-	-
Fianzas en garantía de arrendamientos		-	-
Otros activos		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>832.178,02</b>	<b>441.173,93</b>

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,  
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.  
Balance de Situación al 31 de diciembre de 2023**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Euros	
		2023	2022
<b>Deudas con intermediarios financieros o particulares</b>	<b>11</b>	<b>157.800,93</b>	<b>86.758,11</b>
Préstamos y créditos		94.793,65	540,23
Comisiones a pagar		-	-
Acreedores por prestaciones de servicios		63.167,90	86.217,88
Remuneraciones pendientes de pago al personal		(184,77)	-
Otros acreedores		-	-
Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos		24,15	-
<b>Derivados</b>		-	-
Opciones		-	-
Otros contratos		-	-
<b>Pasivos subordinados</b>		-	-
Préstamos participativos		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Provisiones para riesgos</b>		-	-
Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para otros riesgos		-	-
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>14</b>	<b>59.451,28</b>	<b>29.248,44</b>
Corrientes		59.451,28	29.248,44
Diferidos		-	-
<b>Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>Periodificaciones</b>	<b>10</b>	<b>10.382,39</b>	-
Comisiones y otros productos cobrados no devengados		-	-
Gastos devengados no vencidos		-	-
Otras periodificaciones		10.382,39	-
<b>Otros pasivos</b>		-	-
Administraciones Públicas		-	-
Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>227.634,60</b>	<b>116.006,55</b>
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>		-	-
Activos financieros con cambios en patrimonio neto		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes		-	-
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>12</b>	<b>604.026,42</b>	<b>325.167,38</b>
<b>Capital</b>		<b>300.000,00</b>	<b>300.000,00</b>
Escriturado y suscrito		300.000,00	300.000,00
<i>Menos: Capital pendiente de desembolso no exigido(-)</i>		-	-
<b>Prima de emisión</b>		-	-
<b>Reservas</b>		<b>154.893,96</b>	<b>154.893,96</b>
Reserva legal		60.000,00	60.000,00
Reservas voluntarias		94.893,96	94.893,96
Otras reservas		-	-
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>(129.726,58)</b>	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>4</b>	<b>279.376,04</b>	<b>(129.726,58)</b>
<b>Otros instrumentos de patrimonio neto</b>		-	-
Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		-	-
Dividendos a cuenta y aprobados (-)		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>604.543,42</b>	<b>325.167,38</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>832.178,02</b>	<b>441.173,93</b>

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,  
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.  
Balance de Situación al 31 de diciembre de 2023**

<b>PRO-MEMORIA</b>	<b>Nota</b>	<b>Euros</b>	
		<b>2023</b>	<b>2022</b>
1. Avales y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
4. Derivados financieros		-	-
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		-	-
3. Patrimonio gestionado	1.1	28.962.124,37	23.723.982,29
Fondos de capital riesgo y tipo cerrado		26.594.241,54	23.723.982,29
Sociedades de capital riesgo y tipo cerrado		2.367.882,83	-
4. Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras		-	-
5. Patrimonio comercializado		-	-
6. Patrimonio asesorado		-	-
7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
8. Otras cuentas de orden		-	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>28.962.124,37</b>	<b>23.723.982,29</b>

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,  
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

DEBE	Nota	Euros	
		2023	2022
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		(2.004,95)	-
1.1 Intereses		-	-
1.2 Pasivos subordinados		-	-
1.3 Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		-	-
1.4 Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		-	-
1.5 Otros intereses		(2.004,95)	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos		-	-
2.1 Comisiones de comercialización		-	-
2.2 Servicios vinculados con la gestión de IIC inmobiliarias		-	-
2.3 Operaciones con valores		-	-
2.4 Operaciones con instrumentos derivados		-	-
2.5 Comisiones pagadas por delegación de gestión		-	-
2.6 Comisiones pagadas por asesoramiento		-	-
2.7 Comisiones retrocedidas		-	-
2.8 Comisiones pagadas a representantes/agentes		-	-
2.9 Otras comisiones		-	-
3. Pérdidas por operaciones financieras		-	-
3.1 Deuda pública interior		-	-
3.2 Deuda pública exterior		-	-
3.3 Valores de renta fija interior		-	-
3.4 Valores de renta fija exterior		-	-
3.5 Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.6 Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7 Derivados		-	-
3.8 Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.9 Otras pérdidas		-	-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		(677,18)	(1.440,07)
5. Gastos de personal	13.4	(748.284,19)	(440.251,64)
5.1 Sueldos y cargas sociales		(741.441,09)	(438.750,64)
5.2 Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		-	-
5.3 Indemnizaciones por despidos		-	-
5.4 Gastos de formación		(6.843,10)	(1.501,00)
5.5 Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
5.6 Otros gastos de personal		-	-
6. Gastos generales	13.5	(502.003,93)	(310.210,61)
6.1 Inmuebles e instalaciones		-	-
6.2 Sistemas informáticos		(33.605,21)	(37.867,95)
6.3 Publicidad y representación		(26.780,53)	(10.813,73)
6.4 Servicios de profesionales independientes		(372.071,61)	(203.242,65)
6.5 Servicios administrativos subcontratados		-	-
6.6 Otros gastos		(69.546,58)	(58.286,28)
7. Contribuciones e impuestos	13.5	(6.072,32)	(3.901,12)
8. Amortizaciones	9	(2.189,72)	(1.932,65)
8.1 Inmovilizado material de uso propio		(2.189,72)	(1.932,65)
8.2 Inversiones inmobiliarias		-	-
8.3 Activos intangibles		-	-
9. Otras cargas de explotación		-	-
9.1 Tasas en registros oficiales		-	-
9.2 Otros conceptos		-	-
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	-
10.1 Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
10.2 Instrumentos de capital		-	-
10.3 Inmovilizado material		-	-
10.4 Activos intangibles		-	-
10.5 Resto		-	-
11. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
11.1 Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
11.2 Otras provisiones		-	-
12. Otras pérdidas		-	-
12.1 En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
12.2 Por venta de activos no financieros		-	-
12.3 Por venta de participaciones GAM		-	-
12.4 Otras pérdidas		-	-
13. Impuestos sobre el beneficio del periodo	14	(94.041,74)	38.042,41
14. Resultado de las actividades interrumpidas (beneficios)		-	-
15. Resultado neto del periodo. Beneficios.		-	-

HABER	Nota	Euros	
		2023	2022
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	13.1	154,16	2.343,90
1.1 Intermediarios financieros		-	-
1.2 Deuda pública interior		-	-
1.3 Deuda pública exterior		-	-
1.4 Valores de renta fija interior		-	-
1.5 Valores de renta fija exterior		-	-
1.6 Dividendos a acciones y participaciones		-	-
1.7 Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		-	-
1.8 Otros intereses y rendimientos		154,16	2.343,90
2. Comisiones recibidas	13.2	1.624.357,62	578.756,48
2.1 Comisiones de gestión de fondos de inversión financieros		-	-
2.2 Comisiones de suscripción y reembolso de fondos de inversión financieros		-	-
2.3 Comisiones de gestión de sociedades de inversión de capital variable		-	-
2.4 Comisiones de gestión de IIC inmobiliarias		-	-
2.5 Comisiones de suscripción y reembolso de IIC inmobiliarias		-	-
2.6 Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		-	-
2.7 Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de inversión libre		-	-
2.8 Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		-	-
2.9 Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de inversión libre		-	-
2.10 Comisiones de gestión de IIC extranjeras		-	-
2.11 Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo		1.624.357,62	578.756,48
2.12 Comisiones de gestión discrecional de carteras		-	-
2.13 Servicios de asesoramiento		-	-
2.14 Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones		-	-
2.15 Servicios de comercialización de participaciones y acciones		-	-
2.16 Otras comisiones		-	-
2.17 Servicios en RTO		-	-
3. Ganancias de operaciones financieras		-	-
3.1 Deuda pública interior		-	-
3.2 Deuda pública exterior		-	-
3.3 Valores de renta fija interior		-	-
3.4 Valores de renta fija exterior		-	-
3.5 Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.6 Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7 Derivados		-	-
3.8 Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.9 Otras ganancias		-	-
4. Ganancias por diferencia de cambio		-	-
5. Otros productos de explotación	13.3	9.205,75	8.866,72
5.1 Ingresos por alquiler de edificios en propiedad		-	-
5.2 Ingresos por alquiler de equipos informáticos y software		-	-
5.3 Otros productos de explotación		9.205,75	8.866,72
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
6.1 Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
6.2 Instrumentos de capital		-	-
6.3 Inmovilizado material		-	-
6.4 Activos intangibles		-	-
6.5 Resto		-	-
7. Recuperaciones de provisiones para riesgos		-	-
7.1 Provisiones por actas fiscales y similares		-	-
7.2 Otras provisiones		-	-
8. Otras ganancias		932,54	-
8.1 En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
8.2 Por venta de activos no financieros		-	-
8.3 Por venta de participaciones GAM		-	-
8.4 Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
8.5 Otras ganancias		932,54	-
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
10. Resultado neto del periodo (pérdidas)		279.376,04	(129.726,58)

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,  
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.  
Estado de cambios en el patrimonio  
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

**A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

	Euros	
	2023	2022
<b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>279.376,04</b>	<b>(129.726,58)</b>
<b>B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
<b>2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
d) Otras reclasificaciones	-	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	-	-
<b>3.</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
<b>4. Diferencias de cambio</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
<b>5. Activos no corrientes en venta</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
<b>6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>	-	-
<b>7. Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-
<b>8. Impuesto sobre beneficio</b>	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+-B)</b>	<b>279.376,04</b>	<b>(129.726,58)</b>

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,  
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

**B. Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

EUROS										
TOTAL FONDOS PROPIOS										
	Capital (Nota 12)	Prima emisión	Reservas (Nota 12)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios (Nota 12)	Resultado del Ejercicio (Nota 4)	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
<b>Saldo final al 31/12/2021</b>	<b>300.000,00</b>	<b>-</b>	<b>149.592,44</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.301,52</b>	<b>454.893,96</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>454.893,96</b>
<b>Total ingresos/(gastos) reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(129.726,58)</b>	<b>(129.726,58)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(129.726,58)</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.301,52</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(5.301,52)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	5.301,52	-	-	(5.301,52)	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31/12/2022</b>	<b>300.000,00</b>	<b>-</b>	<b>154.893,96</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(129.726,58)</b>	<b>325.167,38</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>325.167,38</b>
<b>Total ingresos/(gastos) reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>279.376,04</b>	<b>279.376,04</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>279.376,04</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(129.726,58)</b>	<b>-</b>	<b>129.726,58</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto (Notas 4 y 12)	-	-	-	(129.726,58)	-	129.726,58	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31/12/2023</b>	<b>300.000,00</b>	<b>-</b>	<b>154.893,96</b>	<b>(129.726,58)</b>	<b>-</b>	<b>279.376,04</b>	<b>604.543,42</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>604.543,42</b>

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,  
S.G.E.I.C., S.A.**

**Memoria  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2023**

## ÍNDICE

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
5. GESTIÓN DEL CAPITAL
6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
7. CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES
8. ACTIVOS INTANGIBLES
9. INMOVILIZADO MATERIAL
10. PERIODIFICACIONES
11. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES
12. FONDOS PROPIOS
13. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
14. SITUACIÓN FISCAL
15. PARTES VINCULADAS
16. OTRA INFORMACIÓN
17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,  
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.  
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

**1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL**

**1.1 Denominación de la entidad, forma legal y dirección de su sede social**

Swanlaab Venture Factory, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominada Swanlaab Venture Factory, Sociedad Gestora de Entidades de Capital-Riesgo, S.A., (en adelante la Sociedad)), con CIF A86981842, se constituyó el 31 de marzo de 2014 en Alcobendas (Madrid) ante el notario Dña. Pilar M. Ortega Rincón, por tiempo indefinido.

La Sociedad tiene su domicilio social en el Campus Empresarial Arbea, Edificio 2, planta 2, Carretera de Fuencarral-Alcobendas km. 3,800; 28108 en Alcobendas (Madrid).

La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 32.161, folio 184, sección 8, hoja M-578774.

La Sociedad tiene como objeto social principal la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo, de conformidad con la normativa aplicable en la materia. Como objeto social complementario, la Sociedad podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas no financieras definidas en el artículo 2 de la Ley de Entidades de Capital Riesgo.

La Sociedad está sujeta a la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y deroga la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

Con fecha 7 de marzo de 2014 la Sociedad recibió la autorización a su constitución por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Todas las actividades de la Sociedad se realizan en España.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad gestionaba los siguientes fondos y sociedades de capital riesgo:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Swanlaab Giza Invierte I, FCR	23.899.791,34	23.723.982,29
Swanlaab Tech Fund II, FCR	2.527.542,07	-
Swanlaab Agrifood Tech, FCR	166.908,13	-
Swanlaab Agrofood Tech, SCR	1.200.846,42	-
SCIPIO Swanlaab, SCR	<u>1.167.036,41</u>	<u>-</u>
Total	<u><b>28.962.124,37</b></u>	<u><b>23.723.982,29</b></u>

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1 Bases de presentación de las cuentas anuales**

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros contables de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable que se establece en la Circular 1/2021, de 25 de marzo de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado (en adelante, "la Circular 1/2021 de la C.N.M.V."), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 1/2021 de la C.N.M.V., que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar.

Las cuentas anuales fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad el 21 de marzo de 2024. Estas cuentas anuales serán presentadas para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### **2.2 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### **2.3 Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que realizar juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como al desglose de los pasivos contingentes existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Los juicios de valor, estimaciones y asunciones realizados están basados en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continua. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

Los juicios de valor y las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales (Nota 3.h).
- La recuperabilidad de los créditos fiscales activados (Notas 3.I y 14).

### **2.4 Cambios en los criterios contables**

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los

Administradores decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

### **3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 1/2021 de la C.N.M.V. y sus posteriores modificaciones:

#### **a) Principio de empresa en funcionamiento**

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

#### **b) Compensación de saldos**

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

#### **c) Principio de importancia relativa**

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

#### **d) Operaciones en moneda extranjera**

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad no mantiene importes significativos en moneda extranjera.

#### **e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

#### **f) Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocen en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los instrumentos financieros emitidos por la Sociedad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros, en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

##### **f.1) Activos financieros**

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

I. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

II. Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento. Se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considerará la frecuencia, el importe y la proximidad a la fecha de vencimiento de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos a intermediarios financieros o particulares y los créditos por operaciones no comerciales (“otros activos”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

### III. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, la Sociedad tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (ver categoría de coste más adelante).

Con carácter general, la Sociedad incluye en esta categoría los Valores representativos de deuda y las Acciones y participaciones.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el epígrafe de "Ajustes por valoración en patrimonio neto", hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en el epígrafe de "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Al 31 de diciembre de 2023, la sociedad mantiene una participación en el fondo Swanlaab Tech II por valor de 173.791,00 euros (2022: la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera).

### IV. Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento

idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

#### *f.2) Pasivos financieros*

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

#### I. Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría las deudas con intermediarios financieros o particulares y los débitos por operaciones no comerciales ("otros pasivos").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

## II. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
  - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
  - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (“venta en corto”).
  - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
  - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (“opción de valor razonable”), debido a que:
  - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
  - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

### **g) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

#### *g.1) Instrumentos de deuda*

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Sociedad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de “Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio”, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio Neto” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

#### *g.2) Instrumentos de capital*

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto”.

#### **h) Inmovilizado material**

El inmovilizado material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Sociedad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias, y podrán reclasificarse en otra categoría cuando cambie su uso o destino.

Inmovilizado material de uso propio incluye todos los activos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero que la Sociedad espera emplear, durante más de un ejercicio, para fines administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios. Estos activos se valoran inicialmente por su coste, y posteriormente por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste del inmovilizado material incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Útil</u>	<u>Porcentajes de amortización utilizados</u>
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	8	12,5%
Equipos de procesos de información	4	25%
Otro inmovilizado	10 - 6	10%-15%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material se da de baja del balance en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

La Sociedad revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

#### **i) Arrendamientos**

La Sociedad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Sociedad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de los arrendamientos.

#### **j) Comisiones**

Las comisiones por gestión, suscripción y reembolso, comercialización y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión y administración de Entidades de Capital Riesgo, etc.), prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un acto singular se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

La Sociedad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

*j.1) Comisiones financieras*

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

*j.2) Comisiones no financieras*

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

**k) Gastos de personal**

*k.1) Retribuciones a corto plazo*

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

**l) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resultasen recuperables.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados a la fecha del balance de situación.

#### m) Partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

#### n) Estado de flujos de efectivo

Al reunir la Sociedad las condiciones para formular balance y memoria abreviados, en virtud de lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, no es necesario por parte de la Sociedad presentar estado de flujos de efectivo.

### 4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye, a continuación, la distribución del resultado del ejercicio de 2023 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación:

	<u>Euros</u>
Resultado del ejercicio después del Impuesto de Sociedades (pérdidas)	<u>279.376,04</u>
Total distribuible	<u>279.376,04</u>
A reservas voluntarias	149.649,46
A resultados de ejercicios anteriores	<u>129.726,58</u>
Total distribuido	<u>279.376,04</u>

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

### 5. GESTIÓN DEL CAPITAL

La Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo deberán tener un capital mínimo de 125.000,00 euros, íntegramente suscrito y desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad cumplía con este requisito.

### 6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### 6.1 Valor razonable de los instrumentos financieros

Según se describe en la Nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de "Inversiones crediticias" y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado", el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían activos y pasivos registrados por su valor razonable, con cambios en pérdidas y ganancias.

## 6.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Euros	
	2023	2022
Crédito a intermediarios financieros o particulares (Nota 7)	758.105,93	292.472,80
Exposición máxima	758.105,93	292.472,80

Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados íntegramente en España.

## 6.3 Riesgo de mercado

Son los que surgen por la exposición a variaciones en las condiciones de mercado de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros.

El ámbito de actuación de la Sociedad para la medición de los riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez. Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por el Director de Inversiones.

### 6.3.1 Riesgo de tipo de interés

Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de los instrumentos financieros.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por el Director de Inversiones, teniendo como objetivo limitar al máximo el riesgo de tipo de interés a los que está sometida la Sociedad.

La Sociedad realiza la mayor parte de las inversiones referenciadas a los tipos de interés de mercado, o a tipo fijo, pero con vencimiento a corto plazo; asimismo, los acreedores son a corto plazo, con lo cual ante variaciones de los tipos de interés del mercado, pueden existir pequeños desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance, pero nunca de manera significativa.

Dadas las posiciones que mantiene la Sociedad, la exposición a este riesgo no se considera significativa.

### 6.3.2 Riesgo de precio

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

Dadas las posiciones que mantiene la Sociedad, la exposición a este riesgo no se considera significativa.

### 6.3.3 Riesgo de tipo de cambio



## 7. CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES

El detalle de “Créditos a intermediarios financieros o particulares” del activo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Créditos a intermediarios financieros o particulares		
Depósitos a la vista	46.584,30	225.005,43
Deudores por comisiones pendientes (Nota 13.2)	16.953,56	11.510,81
Otros deudores	694.568,07	55.956,56
Ajustes por valoración	-	-
<b>Total</b>	<u><u>758.105,93</u></u>	<u><u>292.472,80</u></u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el epígrafe “Depósitos a la vista” recogía los saldos mantenidos por la Sociedad en cuentas corrientes en entidades de crédito. Estas cuentas corrientes devengan un tipo de interés de mercado para estas cuentas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existía limitación a la disposición de estos saldos.

Al 31 de diciembre de 2023 el epígrafe “Otros deudores” recogía, fundamentalmente, el saldo de 465.000 euros correspondientes a la aportación para la constitución de Swanlaab Agrifood Tech, FCR por importe de 165.000 euros y de Swanlaab Agrofood Tech SCR, SA por importe de 300.000 euro. También se recoge un saldo de 4.636,33 euros en concepto de anticipo de remuneraciones al personal (ningún importe a 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, también se encuentra registrado en este epígrafe el saldo de una línea de crédito concedida el 22 de octubre de 2019 a dos empleados de la Sociedad, renovables anualmente si ninguna de las partes manifiesta lo contrario, para atender a las llamadas de capital del Fondo Swanlaab Giza Invierte I, F.C.R., por un límite global de 45.000 euros, que fue novada el 29 de junio de 2022 por un año e incrementándose el límite global a 89.918,48 euros, cuyo detalle se muestra a continuación:

	<u>Fecha de concesión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tipo de interés</u>	<u>Saldo al 31/12/2023</u>	<u>Saldo al 31/12/2022</u>
Empleado 1	21/10/2021	31/12/2023	4,99%	18.708,99	17.972,74
Empleado 2	21/10/2021	31/12/2023	4,99%	32.425,45	30.447,80
				<u><u>51.134,44</u></u>	<u><u>48.420,54</u></u>

Con fecha 15 de diciembre de 2023, los prestatarios han presentado su calendario de pagos con el fin de liquidar su deuda pendiente, comenzando dicha liquidación en el ejercicio 2024.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado ingresos por intereses por esta línea de crédito por importe de 154,16 euros. El (ejercicio 2022: 2.343,90 euros, ver Nota 13.1), no habiendo saldo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2023 (31 de diciembre de 2022: 6.423,22 euros pendientes de cobro).

Durante el ejercicio 2023 y 2022 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantías.

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentra detallado en la Nota 6.4 sobre riesgo de liquidez.

## 8. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos en este epígrafe, durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

<b>Activos intangibles</b>	<b>Euros</b>				
	<b>31.12.22</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>31.12.23</b>
Aplicaciones informáticas					
Coste	1.795,00	-	-	-	1.795,00
Amortización acumulada	(1.795,00)	-	-	-	(1.795,00)
Valor neto contable	-	-	-	-	-

<b>Activos intangibles</b>	<b>Euros</b>				
	<b>31.12.21</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>31.12.22</b>
Aplicaciones informáticas					
Coste	1.795,00	-	-	-	1.795,00
Amortización acumulada	(1.795,00)	-	-	-	(1.795,00)
Valor neto contable	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023 el activo intangible se encontraba totalmente amortizado (31 de diciembre de 2022: el activo intangible se encontraba totalmente amortizado).

## 9. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos en este epígrafe, durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

<b>Inmovilizado material de uso propio</b>	<b>Euros</b>				
	<b>31.12.22</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>31.12.22</b>
Mobiliario, eq. informáticos, instalac., vehículos y otros					
Coste	17.371,86	10.461,14	-	-	27.833,00
Amortización acumulada	(14.174,15)	(2.189,72)	-	-	(16.363,87)
Valor neto contable	3.197,71	8.271,42	-	-	11.469,13

<b>Inmovilizado material de uso propio</b>	<b>Euros</b>				
	<b>31.12.21</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>31.12.22</b>
Mobiliario, eq. informáticos, instalac., vehículos y otros					
Coste	17.371,86	-	-	-	17.371,86
Amortización acumulada	(12.241,50)	(1.932,65)	-	-	(14.174,15)
Valor neto contable	5.130,36	(1.932,65)	-	-	3.197,71

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tenía activos materiales de importe significativo para los que existiesen restricciones de uso o titularidad, que estuvieran fuera de servicio, o que la Sociedad hubiera entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tenía ningún compromiso en firme de compra o venta de activo material de importe significativo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tenía ningún elemento de activo material totalmente amortizado.

## 10. PERIODIFICACIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el epígrafe de balance “Periodificaciones” presentaba la siguiente composición:

	Euros	
	2023	2022
<u>Periodificaciones:</u>		
Gastos anticipados	18.150,00	7.008,72
	<u>18.150,00</u>	<u>7.008,72</u>
Otras periodificaciones	10.382,39	-
	<u>10.382,39</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe “Gastos anticipados” recogía, el importe periodificado de las facturas pagadas en concepto de servicios que la Sociedad va a recibir hasta el ejercicio 2024.

Al 31 de diciembre de 2022, el epígrafe “Gastos anticipados” recogía, el importe periodificado de las facturas pagadas en concepto de servicios que la Sociedad va a recibir hasta el ejercicio 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe “Otras periodificaciones” recogía, el importe periodificado por parte del fondo Swanlaab Tech Fund II, FCR en concepto de seguro de responsabilidad que paga la gestora y, posteriormente, se refactura al fondo.

## 11. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Deudas con particulares	-	-
Otros pasivos financieros	157.800,93	86.758,11
	<u>157.800,93</u>	<u>86.758,11</u>

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra detallado en la Nota 6.4 de riesgo de liquidez.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 los empleados de la Sociedad no han devengado importe alguno en concepto de bonus.

Al 31 de diciembre de 2023 el epígrafe “Otros pasivos financieros” recogía 21.077,22 euros en concepto de facturas recibidas pendientes de pago (79.713,52 euros al 31 de diciembre de 2022), 22.290,65 euros en concepto de provisión por facturas pendientes de recibir (6.504,36 euros al 31 de diciembre de 2022) y 94.817,80 euros correspondientes a deudas con entidades de crédito pendiente de reembolso (31 de diciembre de 2022: 540,23 euros). Adicionalmente, se recogía deudor por importe de 184,77 euros en concepto de remuneraciones pendientes de pago al personal

## 12. FONDOS PROPIOS

### Capital social

Con fecha 31 de marzo de 2014 la Sociedad fue constituida con un capital social de 300.000 euros, correspondientes a 300.000 acciones con un valor nominal de 1 euro por acción. Dichas acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social estaba constituido por 300.000 acciones nominativas de 1 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en Bolsa. Todas las acciones representativas del capital social otorgan los mismos derechos.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023		2022	
	Nº de acciones	% de participación	Nº de acciones	% de participación
Giza Investment Management 1993 LTD.	-	-	120.000	40,00%
International Venture Consultans, S.A.	61.650	20,55%	61.650	20,55%
D. Yuval Avni	3.000	1,00%	3.000	1,00%
Yuval Avni MD LTD	27.000	9,00%	27.000	9,00%
Pendia Management, S.L.U.	22.650	7,55%	22.650	7,55%
Otto Walter International Consulting, S.L.U.	22.650	7,55%	22.650	7,55%
Vladeracken Beheer, BV	22.650	7,55%	22.650	7,55%
Cygnus Consultoría S.L.	40.000	13,33%	-	-
Atleuver Investments, S.L.	40.000	13,33%	-	-
Kavelaars Investments, S.L.	40.000	13,34%	-	-
J21 Ventures, S.L. (anteriormente, JAL21 Ventures, S.L.)	20.400	6,80%	20.400	6,80%
	<u>300.000</u>	<u>100,00%</u>	<u>300.000</u>	<u>100,00%</u>

### Reservas

La composición del epígrafe de este epígrafe de balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
<u>Reservas</u>		
Reserva legal	60.000,00	60.000,00
Reservas voluntarias	94.893,96	94.893,96
	<u>154.893,96</u>	<u>154.893,96</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo recogido en el epígrafe "Reservas" incluye la reserva legal constituida por importe de 60.000 euros, así como los gastos incurridos en el proceso de constitución de la Sociedad cuyo importe ascendió a 1.515,84 euros y el excedente del resultado de los ejercicios 2021, 2020 y 2019, tras compensar resultados negativos de ejercicios anteriores (31 de diciembre de 2022: 1.515,84 euros y el excedente del resultado de los ejercicios 2021, 2020 y 2019, tras compensar resultados negativos de ejercicios anteriores).

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades deben destinar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Adicionalmente, la reserva legal sólo sería distribuible en caso de liquidación de la Sociedad.

### 13. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

#### 13.1 Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
<u>Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros:</u>		
Intereses de préstamos a partes vinculadas (Nota 7)		-
Otros intereses y rendimientos (Nota 7)	154,16	2.343,90
	<u>154,16</u>	<u>2.343,90</u>

#### 13.2 Comisiones cobradas

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
<u>Comisiones cobradas</u>		
Comisión de gestión de fondos y sociedades de capital riesgo		
Fija	1.624.357,62	578.756,48
Otras comisiones	-	-
Servicios de asesoramiento	-	-
Otras comisiones	-	-
Total	<u>1.624.357,62</u>	<u>578.756,48</u>

Según se establece en el Capítulo IV, artículo 7, del Folleto del fondo de capital riesgo gestionado por la Sociedad, Swanlaab Giza Invierte Fund I, F.C.R., la comisión de gestión se calculará de la siguiente manera:

- Durante el periodo comprendido entre la Fecha de Inscripción del Fondo y el final del Periodo de Inversión, la Comisión de Gestión anual será un importe equivalente a un dos coma uno (2,1) por ciento de los Compromisos Totales; y
- Posteriormente, la comisión de gestión anual equivalente a un dos coma uno (2,1) por ciento de la base de la comisión recibida.

El importe de la comisión de gestión devengada por la Sociedad durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 1.624.357,62 euros (Ejercicio 2022: 578.756,48 euros), correspondiente prácticamente en su totalidad al fondo Swanlaab Tech Fund II, cuya constitución se ha llevado a cabo en el ejercicio 2023. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tenía una cuenta a cobrar al Fondo Swanlaab Giza Invierte Fund I, F.C.R. por importe de 11.685,26 euros (31 de diciembre de 2022: 11.510,81 euros) y al Fondo Swanlaab Tech Fund II, F.C.R por importe de 5.268,30 euros (ningún importe a 31 de diciembre de 2022, debido a que su constitución se realizó en el ejercicio 2023) correspondientes a la comisión facturada durante el ejercicio 2023 pendiente de cobro, ver Nota 7.

#### 13.3 Otros productos de explotación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recogía, fundamentalmente, gastos incurridos por la Sociedad refacturados al Fondo.

### 13.4 Gastos de personal

La composición de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos y gratificaciones	658.765,63	362.678,45
Seguridad Social a cargo de la Sociedad	82.675,46	66.643,79
Otros gastos sociales	6.843,10	10.929,40
	<u>748.284,19</u>	<u>440.251,64</u>

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tenía 6 empleados en plantilla cuyos cargos eran los de director ejecutivo, director general, director de inversiones y dos de ellos analistas de inversores (31 de diciembre de 2022: 6 empleados), de los que 2 empleados eran mujeres (31 de diciembre de 2022: 2 empleados eran mujeres). La plantilla media del ejercicio 2023 ha sido de 6 personas (Ejercicio 2022: 6 personas).

Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no ha tenido en plantilla empleados con una discapacidad igual o superior al 33%.

### 13.5 Gastos generales

La composición de los gastos generales y contribuciones e impuestos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
<u>Gastos generales</u>	502.003,93	310.210,61
Alquileres y arrendamientos	-	-
Gastos de informática	33.605,21	37.867,95
Publicidad y representación	26.780,53	10.813,73
Servicios de profesionales independientes	372.071,61	203.242,65
Otros gastos	69.546,58	58.286,28
<u>Contribuciones e impuestos</u>	<u>6.072,32</u>	<u>3.901,12</u>
Total	<u>508.076,25</u>	<u>314.111,73</u>

Al 31 de diciembre de 2023 el epígrafe "Servicios de profesionales independientes" recogía, entre otros, servicios de asesoramiento en inversiones prestadas por el accionista Yuval Avni MD LTD por importe de 20.419,00 euros (31 de diciembre de 2022: 15.166,64 euros correspondientes servicios de asesoramiento en inversiones prestadas por el accionista Yuval Avni MD LTD(ver Nota 15)).

## 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Activos fiscales corrientes	-	-
Activos fiscales diferidos	43.910,29	137.952,03
Bases imponibles negativas pendientes de aplicación	43.910,29	137.952,03
Pasivos fiscales corrientes	(59.451,28)	(29.248,44)
IRPF	(51.098,65)	(23.437,02)
Seguridad Social	(8.352,63)	(5.811,42)
	<u>(15.540,99)</u>	<u>108.703,59</u>

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los cálculos efectuados en relación con el citado Impuesto es la siguiente:

	Euros					
	2023			2022		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	-	-	373.417,78			(167.768,99)
Diferencias permanentes	2.749,18	-	2.749,18	17.699,34	-	17.699,34
Resultado contable ajustado	-	-	376.166,96	-	-	(150.069,65)
Diferencias temporales	-	-	-	-	-	-
Base imponible previa	-	-	<u>376.166,96</u>	-	-	<u>(150.069,65)</u>
Aplicación de bases imponibles negativas	-	-	376.166,96	-	-	-
Base imponible del ejercicio	-	-	<u>-</u>	-	-	<u>(150.069,65)</u>

  

	Euros			
	2023		2022	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (tipo impositivo 25%)				
- Sobre resultado contable ajustado	-	-	-	-
- Sobre base imponible	-	-	-	-
Pagos a cuenta del Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-
Activación / (Aplicación) de bases imponibles negativas	94.041,74	-	(38.042,41)	-
Retenciones	-	-	-	-
	<u>94.041,74</u>	<u>-</u>	<u>(38.042,41)</u>	<u>-</u>

El tipo impositivo aplicable a la Sociedad es el 25%.

En el Real Decreto-ley 3/2016 aplicable a periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016 introdujo, entre otros, un límite máximo a la compensación de bases imponibles negativas aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2017 del 70% y del 60% en adelante.

Al 31 de diciembre de 2023 las bases imponibles pendientes de compensar, después de deducir las aplicadas en el ejercicio, ascienden a 173.541,17 euros (31 de diciembre de 2022: 549.708,13 euros). Estos créditos fiscales han sido activados al considerar los Administradores de la Sociedad que se van a generar beneficios fiscales en los próximos ejercicios que permitan su recuperación. El detalle de las bases imponibles negativas generadas por la Sociedad pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Ejercicio de generación	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
2014	-	108.128,37
2015	23.471,52	291.510,11
2022	150.069,65	150.069,65
	<b>173.541,17</b>	<b>549.708,13</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tenía pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

## 15. PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad considera partes vinculadas a sus Accionistas y a los miembros del Consejo de Administración, a quienes considera Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos y transacciones de la Sociedad con partes vinculadas, son los siguientes:

	Euros					
	2023			2022		
	Accionistas	Otras partes vinculadas	Alta dirección	Accionistas	Otras partes vinculadas	Alta dirección
<u>Activo</u>						
Inversiones crediticias (Nota 7)	-	16.953,56	-	-	11.510,81	-
Gastos anticipados (Nota 10)		-	-	1.643,27	-	-
<u>Pasivo</u>						
				-	-	-
	Euros					
	2023			2022		
	Accionistas	Otras partes vinculadas	Alta dirección	Accionistas	Otras partes vinculadas	Alta dirección
<u>Ingresos</u>						
Comisiones percibidas (Nota 13.2)	-	1.624.357,62	-	-	578.756,48	-
<u>Gastos</u>						
Intereses y cargas asimiladas (Notas 7 y 13.1)				-	-	-
Gastos generales (Nota 13.5)	20.419	-	-	15.166,64	-	-
Gastos de personal	-	-	206.000	-	-	114.000,00

La Sociedad considera personal clave de la Dirección a los Administradores. Al 31 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración estaba formado por 6 personas, todos ellos hombres (31 de diciembre de 2022: 6 personas, todos ellos hombres).

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no ha satisfecho retribuciones a los miembros del Consejo de Administración distintas de las recibidas en su calidad de empleados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tenía compromisos en materia de pensiones con los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tenía concedidos créditos a miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad Gestora ha satisfecho las primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores de los fondos Swanlaab Giza Invierte I, FCR, Swanlaab Tech Fund II, FCR y Swanlaab Agrifood Tech, FCR por los posibles daños ocasionados, que posteriormente se han refacturado a los fondos operativos en su proporción. No obstante, durante el ejercicio 2023, ha satisfecho una prima de seguro de responsabilidad civil por importe de 24.000 euros para la cobertura de los posibles daños ocasionados por parte de los consejeros, administradores y directivos de la Sociedad, por actos u omisiones en el cargo cuando actúen en nombre y representación del Fondo (Ejercicio 2022: 22.603,35 euros).

De acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los Administradores de la Sociedad no se encuentran en ninguna de las situaciones de conflicto de interés de los administradores previstas en dicho artículo a 31 de diciembre de 2023.

## **16. OTRA INFORMACIÓN**

### **16.1 Honorarios de auditoría**

Los honorarios abonados a los auditores por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han ascendido a 5.500 euros (el 31 de diciembre de 2022: 3.800,00 euros).

### **16.2 Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante dichos ejercicios, la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

### **16.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, no se presenta información comparativa, al calificarse las cuentas anuales del ejercicio 2015 como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	14,26	89,23
Ratio de operaciones pagadas	55,62	29,19
Ratio de operaciones pendientes de pago	38,00	143,82
<b>(Euros)</b>		
Total pagos realizados	332.061,21	202.546,48
Total pagos pendientes	179.422,84	79.813,52
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	86.48,48	151.431,82
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	17%	75%
<b>(Número de facturas)</b>		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	336	154
Porcentaje sobre el total de facturas	19%	70%

## 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

Madrid, 21 de marzo de 2024

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,  
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023, que incluyen el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2023, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, la Memoria y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y el Informe de Gestión correspondiente a dicho ejercicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, son formuladas y firmadas por los Sres. Consejeros que figuran a continuación, en la presente página:

---

D. Mark Erik Kavelaars García  
Presidente

---

D. Verónica Fernández-Trapa Díaz-Obregón  
Vicepresidente

---

D. Juan Revuelta Colomo  
Vocal

---

D. Yuval Avni  
Vocal

---

D. Carlos Delgado Hernández  
Vocal

---

D. Francisco Muro Villalón  
Vocal

---

D. Pilar Rubio  
Secretaria Consejo

21 de marzo de 2024

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,  
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

**Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2023**

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,  
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

**Informe de Gestión correspondiente  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

**1. Evolución de los negocios y situación de SWANLAAB VENTURE FACTORY, S.G.E.I.C., S.A.**

El ejercicio fiscal de la Gestora es coincidente con el año natural por lo que el cierre del último se produjo el pasado 31 de diciembre de 2023. La Gestora fue constituida ante el Registro Mercantil el 31 de marzo de 2014. Con fecha 26 de mayo de 2016 se constituyó el Fondo “Swanlaab Giza Invierte I” e inscrito en el Registro de la CNMV con el número 194 el 3 de junio de 2016, gestionado por la Gestora Swanlaab Venture Factory, S.G.E.I.C., S.A.

En el ejercicio 2023, los resultados antes de impuestos de la Gestora ascendieron a 279.376,04 euros de beneficios que se destinarán a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores y a reservas. Dentro de este resultado contemplamos los ingresos facturados por sus fondos Swanlaab Giza Invierte I, FCR y Swanlaab Tech Fund II, FCR así como los gastos de personal y servicios externos necesarios para la gestión del Fondo y mantenimiento de la actividad de la Gestora. Como consecuencia de este resultado la Gestora dispone ahora de unos honorarios que garantizan su viabilidad futura.

Desde el punto de vista macroeconómico, el año 2023 ha sido un año lleno de retos para el fundraising tanto de nuevos fondos, como para levantar nuevas rondas y exit en compañías del portfolio de los fondos de capital riesgo, los ajustes en las valoraciones y la falta de grandes rondas de inversión capital extranjero, han marcado la pauta del año en el sector. En este contexto, se ha terminado de completar la aprobación por el Banco de España, de una compañía del portfolio de Swanlaab Giza Invierte I, FCR, que a fecha de formulación de estas cuentas ya ha ejecutado su desinversión. El resto de las compañías del portfolio, mantienen su solidez dado que se habían financiado con rondas de buen tamaño en el año 2022 y que han racionalizado sus gastos para optimizar la quema de caja, consiguiendo crecimientos interesantes dadas las dificultades de sus clientes en el año 2023 y tienen perspectivas de seguir creciendo en 2024.

Durante el año 2023, la Sociedad Gestora ha constituido y realizado el primer cierre de su fondo sucesor de tecnología B2B Deep Tech, Swanlaab Tech Fund II, FCR en junio de 2023 con €43M, dónde cuenta con Fond-ICO Global como inversor ancla del fondo, así como con BBVA Spark como inversor institucional, desde el que ha ejecutado sus dos primeras inversiones en el último trimestre del año en Codee y Leemons.

Adicionalmente durante el año 2023, la Sociedad Gestora ha constituido el fondo Swanlaab Agrifood Tech, FCR y la sociedad Swanlaab Agrofood Tech, SCR, SA, registrados ambos en CNMV como fondo vertical especializado en las tecnologías del sector agroalimentario con un tamaño objetivo de €60M, del que también se espera realizar un primer cierre de unos €30M entre abril y mayo de 2023. Este nuevo fondo, será gestionado por un nuevo equipo dedicado al fondo, que se incorporarán a la gestora una vez realizado el primer cierre. Este fondo se está presentando a inversores del propio sector: corporativos o Family offices con background empresarial o familiar en el mundo agroalimentario. Este fondo cuenta también con un inversor público de referencia que ha confirmado su compromiso de ser un inversor ancla en este nuevo fondo, por su especial relevancia estratégica para España tener un fondo de tamaño relevante para un sector crítico español, el agroalimentario y con inversiones en etapa temprana dónde la transferencia tecnológica y el I+D serán criterios de inversión del fondo.

Por último, la sociedad gestora ha decidido también apostar por una nueva estrategia de inversión en Search Funds a nivel global constituyendo la sociedad Scipio Swanlaab SF, SCR, SA. Este fondo busca capitalizar la creciente oportunidad creada por decenas de miles de pymes familiares que generan millones de beneficios anuales y donde el propietario, que desea jubilarse, no tiene a nadie

que tome su relevo. El fondo tiene un tamaño objetivo de 25 millones de euros y se espera que comience a operar antes de verano de 2024. A lo largo de cinco años, prevé invertir en 30 searchers y completar 20 adquisiciones. Este fondo, al igual que el de agro, cuenta con un equipo de inversión específico Scipio Holding BV, con una probada experiencia y track record en el sector.

En resumen, el año 2023 ha sido un año consolidación de Swanlaab como gestora de fondos. La sociedad gestora ha apostado por la constitución de cuatro nuevos vehículos de inversión, gestionadas por equipos específicos y con track record, manteniendo su forma de invertir y apoyar en la construcción de empresas de éxito.

## **2. Actividades de I+D**

La Gestora no ha realizado actividades de I+D durante el pasado ejercicio fiscal 2023.

## **3. Información sobre acciones propias**

Durante el pasado ejercicio fiscal 2023 no se han realizado operaciones con acciones propias por parte de la Gestora.

## **4. Información sobre medioambiente**

Dadas las actividades a las que se dedica la Gestora, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta.

## **5. Periodo medio de pago a proveedores**

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores correspondiente al ejercicio 2023 se detalla en la Nota 16.3 de la memoria.

## **6. Hechos relevantes posteriores al cierre**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales de 2023 de la Gestora, los principales hechos más relevantes son los relativos a la constitución y registro oficial del fondo de cara a su primer cierre en 2023:

- 2 de febrero de 2024 registro por parte de la CNMV de la sociedad Swanlaab Agrofoof Tech SCR, SA, con número de registro 607.